



## ACTA

### DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACION DE CABECERA DE TAJO EL DIA 19 DE JULIO DE 2021

#### **Sres. Asistentes:**

##### **Presidente:**

D. Álvaro Martínez Dietta  
*Director Técnico de la C.H.T.*

##### **Vocales y asistentes:**

D. Adriano García-Loygorri Verástegui  
*Jefe de Explotación de la C.H.T.*

D. Victor M. López Perales  
*NATURGY*  
*En representación de:*  
*D. Arturo Valbuena*  
*D<sup>a</sup>. Rosana Suárez de la Puente*  
*D. Alfredo Puente*

D<sup>a</sup> María Juliana Lorenzo Martínez  
*Comunidad de Regantes del Canal de Estremera*

D. Francisco Yagüe Álvarez  
*Centrales Nucleares Almaraz*

##### **Secretario:**

D. Santiago Buján Blasco  
*Jefe Servicio Zona 4<sup>a</sup> de Explotación*

Previamente convocados por el Sr. Presidente, se reúnen por video conferencia, siendo las 09:30 h del día 19 de julio de 2021, las personas que al margen se relacionan, componentes de la Junta de Explotación de Cabecera de Tajo.

El **Sr. Presidente** da la bienvenida a los asistentes y pasa a deliberar sobre los asuntos del Orden del Día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. SITUACIÓN DE EMBALSES Y PREVISIÓN DE DESARROLLO DE LA CAMPAÑA 2021.
3. TARIFAS UTILIZACIÓN DEL AGUA Y CÁNONES DE REGULACIÓN 2021. ESTUDIO ECONÓMICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.



**D. Álvaro Martínez Dietta** toma la palabra y agradece la asistencia a esta Junta de Explotación.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

No habiendo ninguna observación que hacer al Acta, que ha sido enviada previamente a los vocales, ésta se da por aprobada.

**2. Situación de Embalses y previsión de desarrollo de la campaña 2021.**

**D. Adriano García-Loygorri** comienza dando los datos de los principales embalses de Cabecera que, según datos de Comisaría de Aguas de la semana anterior, eran los siguientes:

Buendía:	415,39 hm <sup>3</sup>
Entrepeñas:	324,99 hm <sup>3</sup>
Molino de Chíncha:	5,89 hm <sup>3</sup>
Bolarque:	26,82 hm <sup>3</sup>

La situación es de normalidad y no se prevé ninguna restricción a los usos, estando la campaña totalmente garantizada.

**D. Santiago Buján** comenta que, cara a la campaña de riegos, la situación de los embalses es buena y no existe ningún tipo de restricción en estos momentos.

**3. Tarifas utilización del agua y Cánones de regulación 2021. Estudio económico, análisis y discusión.**

**D. Adriano García-Loygorri**, Jefe de Explotación, toma la palabra e informa que las tarifas se han calculado con los mismos criterios que en años anteriores, manteniéndose el documento tradicional, con el mismo índice y apartados. La liquidación del año anterior ha sido negativa, es decir, se ha gastado menos de lo presupuestado, por lo que en general bajan la mayor parte de las tarifas y cánones, siendo los coeficientes de reparto parecidos a años anteriores, con los mismos criterios. Destacar que no se repercute nada de fondos europeos. Como resumen de dichas tarifas se expone que para los usuarios de abastecimientos y otros usos baja de 0,00314 a 0,002836 €/m<sup>3</sup>, para usuarios de riego baja de 9,21 a 8,02 €/ha., para los usuarios hidroeléctricos baja de 0,0008 a 0,00052 €/kwh y para usos no consuntivos baja de 0,00021 a 0,000189 €/m<sup>3</sup>.

No habiendo más comentarios queda a disposición para las aclaraciones que consideren oportunas.



**D. Álvaro Martínez Dietta** remarca que el documento de estudio de tarifas se encuentra a disposición en una plataforma web del Tajo, pudiendo acceder a él para su estudio y hacer las alegaciones que consideren oportunas en el periodo de 15 días que se inicia.

**D. Francisco Yagüe Álvarez** toma la palabra y pregunta cuándo se pasaría al cobro el canon de regulación de 2022 y si la modificación de la Ley de Aguas influye en la fecha de cobro.

**D. Álvaro Martínez Dietta** aclara que esas modificaciones no afectan a esta Confederación y que se pondrá al cobro, al igual que en años anteriores, en el último trimestre del año que se liquida, más cerca del final del trimestre que del principio.

No habiendo más cuestiones en este punto del orden del día, se pasa al siguiente.

#### **4. Ruegos y Preguntas.**

No habiendo ninguna pregunta, **D. Álvaro Martínez Dietta** agradece a los presentes su asistencia, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 09:41 h.

EL SECRETARIO  
Fdo.: Santiago Buján Blasco

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
Fdo.: Álvaro Martínez Dietta

*Acta aprobada en la Junta de Explotación  
de 18 de noviembre de 2021*

El Secretario de la Junta de Explotación

